



Número de expediente: **DGNV/XXX/XXX/XX/XX/XXX/RNT/2024**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA «REGISTRO NACIONAL DE TURISMO»**

**DOMICILIO DEL (DE LA) VISITADO(A)**

En la ciudad de \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, con \_\_\_\_\_ minutos, del  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil veintitrés, el(la)  
verificador(a) \_\_\_\_\_,  
debidamente autorizado(a) por el Director General de Normalización y  
Verificación de la Secretaría de Turismo, XXXXXXXXXXXX, me constituí en el  
establecimiento con denominación comercial o razón social:  
**XXXXXXXXXXXXXXXX**, sito en la calle XXXXXXXXXXX número XXX, colonia  
XXXXXXXXX, código postal XXXX, municipio, estado, teléfono  
\_\_\_\_\_, correo electrónico  
\_\_\_\_\_

RFC \_\_\_\_\_ a fin de llevar a cabo la visita de verificación  
ordenada mediante el oficio **DGNV/XXX/XXX/XX/XX/XXX/RNT/2024**, de XX de  
XXXXXX de 2024 y cerciorándome de que es el domicilio que se contiene en el  
citado oficio por así constatarse \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ procedí a iniciar la presente diligencia, conforme a los artículos 14, 16, 25, 26,  
apartado A, párrafo primero y apartado B, 43, 49, párrafo primero, y 90, párrafo  
primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, párrafos  
primero y segundo, 2º, fracción I, 9º, 13, 14, 16, 18, 26 y 42, fracciones X, XX y XXI de  
la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracciones IX, XII y XIII,  
3, fracciones IX, XI, XV, XVII, XVIII y XX, 4, fracciones IV, XIII, XIV y XV, 22, 46, 47, 48,  
49, 51, 52, 53, 54, 57, fracción II, 58, fracción V, 66, 67, 69, tercero y sexto transitorios  
de la Ley General de Turismo; 1, 2, fracción XVII, 3, fracciones I y XIII, 23, fracción II,  
73, 83, 84, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 108, 109 y 111, del Reglamento de la Ley General  
de Turismo; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 16, fracción II, 28, 30, 32, 50 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69,  
de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2, 3, fracción I, inciso e), 5, 8,  
fracciones X y XXIX, 10, fracción XXVI, y 18, fracciones X y XIII del Reglamento  
Interior de la Secretaría de Turismo.





<b>IDENTIFICACIÓN DEL (DE LA) VERIFICADOR (A) Y VISITADO (A)</b>	<p>Acto seguido y de conformidad con el artículo 57, fracción V, de la Ley General de Turismo, me identifiqué plenamente con oficio-credencial <b>SST/DGNV/_____/2024</b>, vigente del XX de XXXXXXXXX de 2024 al XX de XXXXXXXXXXXX de 2024, en el que aparece la fotografía del(la) verificador(a), expedido por el Director General de Normalización y Verificación de la Secretaría de Turismo, en ejercicio de sus facultades previstas en el artículo 67 de la Ley General de Turismo, por lo que en mi calidad de verificador(a) solicité la presencia del(de la) C. Propietario(a), representante, apoderado(a) legal, responsable, encargado(a), subordinado(a), dependiente u ocupante de la negociación aludida y comparece el(la) C. _____ - _____, quien se ostenta como _____, y se identifica con _____, con número de folio _____, expedida(o) por _____.</p> <p>Identificada la persona con quien se entiende la diligencia, en lo sucesivo será llamada el(la) <b>“visitado(a)”</b>.</p>
<b>OBJETO Y ALCANCE DE LA ORDEN DE VERIFICACIÓN</b>	<p>En mi carácter de <b>verificador(a)</b> procedí a entregarle al (a la) <b>visitado(a)</b> la orden de verificación autógrafa emitida por la autoridad competente y en la que se especifica el objeto de la presente diligencia, consistente en verificar el cumplimiento de los numerales <b>48, 58, fracción V, de la Ley General de Turismo; así como 83, 93 y 94 del Reglamento de la Ley General de Turismo</b> que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos en materia de Registro Nacional de Turismo y el alcance de constatar que el prestador de servicios turísticos verificado, cuente con la documentación fehaciente que acredite estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo y se encuentre vigente; para lo cual deberá proporcionar al personal acreditado, las facilidades, informes y documentación relacionados con el objeto de la presente diligencia.</p>





**DESIGNACIÓN DE TESTIGOS**

Se exhorta al (a la) **visitado(a)** para que se conduzca con verdad, apercibido(a) de los delitos que incurren quienes declaran con falsedad ante una autoridad pública distinta de la judicial y las sanciones previstas en el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal.

En este acto se le requiere al (a la) **visitado(a)** para que designe dos testigos, que deberán permanecer durante el desarrollo de la presente diligencia, apercibiéndole que, ante su negativa de nombrarlos, tal nombramiento lo hará el(la) verificador(a) que actúa asentando dicha circunstancia conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, sin que tal cuestión invalide la legalidad de esta acta, por lo que al efecto

manifiesta que: \_\_\_\_\_, en virtud de lo cual \_\_\_\_\_.

**1.** Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ; edad \_\_\_\_\_ años; quien se identifica con

\_\_\_\_\_, No. de folio \_\_\_\_\_,

expedida por \_\_\_\_\_.

**2.** Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ ; edad \_\_\_\_\_ años; quien se identifica con

\_\_\_\_\_, No. de folio \_\_\_\_\_,

expedida por \_\_\_\_\_.

Se les hace saber a los testigos el motivo y el objeto de la presente diligencia, los cuales se encuentran establecidos en la orden de verificación entregada al (a la) **visitado(a)**.







EVALUACIÓN DE LA NORMA

Acto continuo, el(la) **verificador(a)** en compañía de los testigos designados y del (de la) **visitado(a)**, procede a constatar el debido cumplimiento de la **Ley General de Turismo y su reglamento**, en los artículos ya precisados y que a continuación se reiteran:

**1. Registro Nacional de Turismo**

**1.1** ¿El prestador de servicios turísticos cuenta con su certificado vigente, donde conste que se encuentra inscrito al Registro Nacional de Turismo, debidamente expedido por la Secretaría de Turismo?

Si

Número de Registro Nacional de Turismo: \_\_\_\_\_

Fecha de expedición: \_\_\_\_\_

Vigencia: \_\_\_\_\_

No

- ( ) No está vigente
- ( ) No cuenta con certificado

¿Cómo se constata este hecho?

---



---



---



---



---

**2. Obligaciones de los prestadores de servicios turísticos inscritos en el Registro Nacional de Turismo.**

**2.1** ¿El prestador de servicios turísticos renueva su certificado cada dos años?

Si  No

¿Cómo se constata este hecho?

---



---





---

---

---

---

**2.2.** ¿El prestador de servicios turísticos solicita, de ser el caso, la reposición de su certificado, por causa del extravío o robo o destrucción de su original?

Si  No  No aplica

¿Cómo se constata este hecho?

---

---

---

---

---

**2.3** ¿El prestador de servicios turísticos solicita, de ser el caso, en cualquier tiempo la rectificación de datos cuando exista error o discrepancia entre la información proporcionada en la solicitud y la contenida en su certificado, si no lo hubiere prevenido la Secretaría para el mismo efecto?

Si  No  No aplica

¿Cómo se constata este hecho?

---

---

---

---

---

**2.4** ¿El prestador de servicios turísticos solicita, de ser el caso, el cambio de domicilio, de denominación o razón social o cualquier otro dato de inscripción?

Si  No  No aplica





¿Cómo se constata este hecho?

---

---

---

---

---

---

**EN USO DE LA PALABRA EL (LA) VISITADO(A) FORMULA MANIFESTACIONES**

Después de haberse asentado de manera circunstanciada todos los datos en la presente acta; se hace saber al(a la) **visitado(a)**, que de conformidad con lo que establece el artículo 68 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo tiene en este momento el derecho a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentadas en la presente acta, o bien, puede hacer uso de ese derecho mediante escrito que deberá ser presentado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente, en la Dirección General Normalización y Verificación de la Secretaría de Turismo, ubicada en Avenida Presidente Masaryk 172, primer piso, colonia Bosques de Chapultepec, C.P. 11580, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, en un horario de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Para información y consulta se pone a su disposición el correo electrónico [verificacion@sectur.gob.mx](mailto:verificacion@sectur.gob.mx), así como el teléfono 5530026300 extensiones, 2380, 1255 y 2392. Por lo que, en uso de la palabra, el(la) **visitado(a)** manifestó:

**Manifestaciones del (de la) visitado(a):**

---

---

---

---

---

---

En caso de que en la denominación comercial, razón social o dirección del establecimiento mencionado en la orden de verificación y en el acta sea necesaria alguna corrección, se asienta en el siguiente apartado, sólo la corrección o adición necesaria.









NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>
	<hr/>

Con fundamento en el artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se solicita al (a la) **visitado(a)** que manifieste su aceptación para que sea notificado a través de medios de comunicación electrónica sobre el acto que sea emitido con motivo del presente procedimiento de verificación.

Si  No

Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La Dirección General de Normalización y Verificación (DGNV) de la Secretaría de Turismo (SECTUR), es la unidad administrativa responsable del tratamiento de los datos personales que se recolectan a través de la ejecución de las visitas de verificación y, en su caso, la tramitación del procedimiento administrativo de infracción.

Los datos personales que se recaban serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	Si	No
Identificar a los prestadores de servicios turísticos y realizar la visita de verificación a éstos.		X
Trámite y resolución de los procedimientos administrativos de infracción.		X

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en las que no se requerirá de su consentimiento.

Si usted no manifiesta su negativa para el tratamiento de sus datos personales o, en su caso, transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en: <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/apartado-de-proteccion-de-datos-personales-de-la-secretaria-de-turismo-sectur/>.

*Última fecha de actualización: martes, 31 de enero de 2023*

**ALEGATOS**

Enseguida se otorga el uso de la voz al(a) **visitado(a)**, con el fin de que alegue lo que a su derecho convenga, conforme al artículo 16, fracción V, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





<b>CIERRE DEL ACTA</b>	<p>_____</p> <p>_____</p> <p>Se cierra la presente diligencia, siendo las _____ horas, con _____ minutos, del día _____ de _____ de _____.</p> <p>Firman al margen en todas y cada una de las fojas que la integran, así como al calce de la última, los que en ella intervinieron. Se hace constar que el(la) verificador(a) solicitó al(a) <b>visitado(a)</b> y a los testigos que firmen la presente acta y se apercibió al compareciente de que en términos del artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, su negativa a firmar o a recibir copia de esta acta, no afectará la validez y legalidad de la misma.</p> <p>La persona con quien se entendió la diligencia, adicionalmente a la orden de verificación autógrafa, recibe copia de la presente acta con las firmas autógrafas de los que en ella intervinieron.</p>
------------------------	--

**EL(LA) VERIFICADOR(A)**

**EL(LA) VISITADO(A)**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

**TESTIGO 1**

**TESTIGO 2**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

